

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Aligero Santa Ana, celebrada en Cartagena el 30 de marzo de 1.992

Asistentes :

- Vocal :

- D. Diego Zamora Rodríguez, en representación de Urbucasa S.A.

- Vocal :

D. Manuel Vitoriano, en representación Comunidad de Propietarios Alondras II

- Vocal :

D. Bauguo Baladrón, en representación de Korian S.A.

D. José Lorente, en representación Comunidad Santa Ana 92.

D. Rubén Sáez Paredes, en representación Comunidad de Propietarios Azules.

En Cartagena, siendo las dieciocho treinta horas del día treinta de marzo de 1.992, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio provisional de la Entidad de Conservación, sito en el calle del mar n.º 15 - 1º, los Sres. relacionados al margen.

Abierta la Sesión por el Sr. Secretario, se debaten los siguientes puntos :

1.- Lectura del Acta de la reunión anterior, aprobándose por unanimidad.

2.- Elección de cargos.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda la elección de los siguientes cargos :

- Presidente : D. Diego Zamora Rodríguez (Urbucasa)
- Vicepresidente : D. Qués Poca Gero (Alondras II)
- Secretario : D. José M. de Lara Corujal (SEPE)

3.- Se acuerda prorrogar el contrato de Vigilancia por seis meses desde el 1 de Abril al 30 de Septiembre con la Empresa A.N.I., que actualmente presta el servicio.

4.- Por parte del Sr. Secretario se presenta la liquidación del ejercicio económico de 1.991. En relación con los ingresos se han emitido recibos por 63.815.610 Pts. de los que resultaron impagados al 31/Diciembre/91 4.300.163 Pts., aunque el 31 de marzo y tras las gestiones de cobro realizadas han quedado reducidos a 1.753.035.

- Vocal:

D. Federico Rubio
Cotomiras, en
representación de
Comercial Hipote-
cario.

En cuenta a los gastos, de un total presupueste
de 58.125.000 se han gastado 56.400.891.

Los asistentes por unanimidad aprueban las
cuentas y acuerdan su presentación a la próxima Asam-
blea General Ordinaria que se decide convocar para el día
26 de mayo.

- D. José Luis de
Lara, en represen-
tación de
S.E.P.E.S.

5.- Por la Sra. Gerente se detalla un informe
de las principales gestiones realizadas desde la última reu-
nión, comenzando por la exposición de un dossier de fotogra-
fías relativas a los destrozos en la jardinería producidos
por la lluvia y el viento durante los días 17, 18 y 19 de
Febrero, tanto en el parque, como en la Avda. Venecia, pla-
zas y calles peatonales del Polígono; acompañada de una
factura de 163.876 Ptas, presentada por el jardinero de
los trabajos realizados en el enderezamiento de los árboles
afectados.

- Vocal: 1

D. Antonio Ros
Niño, en repre-
sentación Comu-
nidad de Propie-
tarios Condex I

La Sra. Gerente informa de que el contrato de
mantenimiento de jardinería por importe de 16.210.520 Ptas
durante 1992 contempla la reposición de todas las plan-
taciones que se pierden, salvo que sea debido a fuerza
mayor, como es el caso. Los asistentes tras debatir sobre el
asunto acuerdan no pagar el importe de la citada factura
habida cuenta de su escasa cuantía en relación con el
presupuesto anual y que, por tanto, los gastos de la repa-
ración corran por cuenta de la Empresa de manteni-
miento de jardinería.

- Vocal:

Dña Trinidad
Augusto García,
en representación
Comunidad de
Propietarios
Alondras I

El Sr. Rubio propone pedir ofertas de
seguros que cubran la urbanización del polígono
(viales, aceras, jardines, etc) lo que se acepta.

Se presentan los presupuestos relativos al
cambio de la verja en la Avda. Principal, tal como se
había acordado en la reunión anterior, ascendiendo el
más barato a 350.000 pts, pero teniendo en cuenta que
en los presupuestos aprobados para el año 1992 no
está incluida esta partida se decide establecer un

orden de prioridades en el capítulo de gastos y decidir más adelante su ejecución.

Se presentan los presupuestos de lo que costaría el vallado de la zona del parque que linda con las parcelas propiedad de SEPES por lo que entran los coches y los motos en el interior del mismo. El Sr. Ros propone hacer suplemente unas farjas en ese perímetro propuesta que es aprobada.

Tal como se acordó en la Asamblea General del pasado 12 de Diciembre, por parte de los Gerente se presentan las ofertas las ofertas de bajas comerciales junto con los presupuestos respectivos de adecuación, para la ubicación en el Polígono de los oficinas de la Entidad de Conservación. Tras un debate relativo a la superficie de los mismos, alquiler mensual, periodicidad del contrato, subvención por parte de la propiedad y situación geográfica se opta a propuesta del Sr. Ros, por la compra del local en lugar de su alquiler para que la Entidad tuviese un patrimonio propio, acordándose en caso necesario al Comité Ejecutivo para su ponderación.

6.- Se acuerda enviar una carta a los Presidentes de las distintas Comunidades con el listado de propietarios que deben recibir a esta Entidad hasta el día de la fecha.

7.- El Sr. Ubreinos propone que se planten setos en los pasos peatonales de Alondras II.

8.- Por parte de la Sra. Gerente se da cuenta de la gran cantidad de llamadas telefónicas suscitadas por los propietarios acerca de los comentarios difundidos por el Polígono sobre la posible venta de acciones del Club, rogándose al Sr. Secretario, Delegado de SEPES, que procediera a su esclarecimiento dado que el

mencionado club es propiedad de la Sociedad Estatal.

El Sr. Secretario lo explica detalladamente comprometiéndose los Presidentes de las distintas comunidades a trasladarlo a sus vecinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:00 del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

A complex, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, open loop on the left and a long, sweeping stroke extending to the right.